



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 FEB 2016

Res. H N° 0035 / 16

Expte. N° 5.043/15

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir tres (3) cargos de Tutor Académico Estudiantil, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de esta Facultad, para el **Curso de Ingreso Universitario 2016**; y

CONSIDERANDO:

QUE la Resolución CS N° 433/15 aprobó el proyecto de articulación para el ingreso a la Universidad Nacional de Salta – CIU 2016.

QUE mediante Resolución H. N° 1664/15 se prevé el cargo de Tutor Académico Estudiantil con retribución equivalente a una Beca de Formación.

QUE según Resolución H N° 0021/16 Se aprueba el dictamen de la Comisión Asesora.

QUE el estudiante Franco David Hessling Herrera presentó renuncia al cargo de Tutor estudiantil designado mediante Resolución 0021/16.

QUE la Secretaria Académica, solicita autorización para continuar con el Orden de Mérito oportunamente aprobado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la alumna **Nadia Ivonne Carlos**, DNI N° 36225644, en el cargo de Tutor Académico Estudiantil, Área Disciplinar Ciencias de la Comunicación con retribución equivalente a las Becas de Formación, para el **Curso de Ingreso Universitario 2016**, a partir del 1° febrero por el período de dos meses, de acuerdo a lo previsto por el marco reglamentario.

ARTICULO 2 °.- IMPUTAR el gasto que demande la cobertura del cargo mencionado en el Artículo 2° de la presente resolución, a lo establecido por Resolución CS N° 433/15.

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección Administrativo-Contable, Departamento de Personal de esta Facultad y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho General de Mesa de Entradas, Salidas y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.

nrf/AGZ

Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaria Académica
Facultad de Humanidades - UNSa

Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

